



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **270-19**

28 JUN 2019
Salta,
Expediente N° 12.220/18

VISTO: La Resolución –CD- N° 473/18, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Postgrado denominado “**EL CAMPO DE LA SALUD COLECTIVA: Construcción Social Herramientas de Sensibilización y Trabajo Interdisciplinar**”; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Melisa TEJERINA, Coordinadora del Curso, presenta el Informe final del mismo, de fojas 66 a 71, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que en el informe mencionado se incluye la nómina de participantes del Curso, a quienes se les extenderá la certificación, según corresponda.

Que, a fojas 71 vuelta, el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICE DECANO A CARGO DE DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Postgrado denominado “**EL CAMPO DE LA SALUD COLECTIVA: Construcción Social Herramientas de Sensibilización y Trabajo Interdisciplinar**” realizado durante los meses de Julio y Diciembre del año 2.018, con una duración total de 60 horas.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Apellido y Nombre	DNI	Carácter
Echazú Böschemeier Ana Gretel	28.261.725	Docente
Soraire Florencia	30.222.659	Docente
Tejerina Melisa Silvana	31.137.140	Coordinadora
Vietta María Eugenia	25.514.187	Colaboradora



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

270-19

28 JUN 2019

Salta,
 Expediente N° 12.220/18

APROBADOS

N°	Apellido y nombre	N° DNI	Calificación
1	Acosta Angélica	23.749.619	8 (ocho)
2	Campos María Mercedes	25.373.182	9 (nueve)
3	Castelli Anibal Fernando	25.411.497	9 (nueve)
4	Doljanin Galindez Citlali	18.875.713	9 (nueve)
5	Hidrobo Unda David	95.345.634	9 (nueve)
6	Méndez Viviana Rossana	23.749.619	8 (ocho)

ASISTENTES

Nombre y Apellido	DNI N°
López Patricia Jorgelina	21.896.441
Lorenzini Florencia	19.016.608

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso de Posgrado y siga a Dirección General Administrativa Académica, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.



[Firma]
 Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
 Secretaria de Posgrado, Investigación
 y Extensión al medio
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
 V. Medico
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa